



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 NOV 2011

Expte. N° 157/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del 7° ENCUENTRO REGIONAL NOA DE TRIBUTACIÓN, a llevarse a cabo en esta ciudad los días 24 y 25 de noviembre del año en curso.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

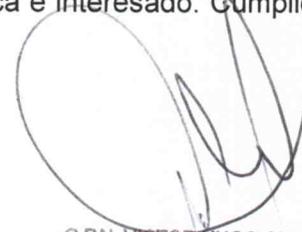
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

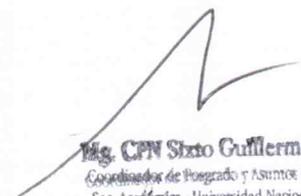
ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario el 7° ENCUENTRO REGIONAL NOA DE TRIBUTACIÓN, a llevarse a cabo en esta ciudad los días 24 y 25 de noviembre del año en curso, organizado por el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. CPN Srto Guillermo Alank
Coordinador de Posgrado y Asesor Académico
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0913-11